



Comunicado Número 0088.13sp

Contacto: Sue King, (202) 690-8122
Krissy Young, (202) 690- 8123

USDA Anuncia la Última Llamada para el Censo Agrícola 2012
No pierda la oportunidad de proporcionar la información directamente de la finca

WASHINGTON, Mayo 6, 2013 – La oportunidad para responder al Censo Agrícola 2012 termina oficialmente el 31 de mayo. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) les pide a todo agricultor y ganadero que no pierda esta oportunidad de ser contado y ayudar a determinar el futuro de la agricultura en la nación. Hasta la fecha, USDA ha recibido más de 2 millones de formularios completados del censo.

"Nuestra nación necesita su ayuda para asegurar que las decisiones sobre la agricultura de los Estados Unidos los representan bien a ustedes, su comunidad y su industria," dijo el Secretario de Agricultura, Tom Vilsack. "Por cada 158 personas en los Estados Unidos hay una finca. Tomen acción hoy y respondan al censo – su país cuenta con la información para ayudar a asegurar un continuo suministro de alimentos, fibra y combustible para las generaciones futuras."

El Censo Agrícola, llevado a cabo solamente una vez cada cinco años, es la única fuente de datos agrícolas integrales y consistentes para cada estado y condado en la nación. Provee información de las fincas, valor de los terrenos, valor de mercado de la producción agrícola, las prácticas agrícolas, gastos y otros factores que afectan la manera en que agricultores y ganaderos hacen negocios. La información es utilizada por empresas agroindustriales, planificadores urbanos, los gobiernos locales, legisladores, así como a los agricultores, ganaderos, productores de ellos mismos y otros a desarrollar programas agrícolas, impulsar los servicios rurales y crecer en el futuro de la agricultura.

"En la Nación, la agricultura es una industria construida sobre la tradición, el honor y el orgullo," dijo Vilsack. "Nosotros hemos escuchado esto de los agricultores y ganaderos que llenaron los formularios del Censo Agrícola. No es demasiado tarde para aquellos que no han respondido aún a unirse a las generaciones de productores que han participado en el Censo Agrícola, ya que el primer censo se realizó en el 1840. Sólo usted puede ayudarnos proporcionar los datos directamente de la finca."

El Censo 2012 proporcionará una imagen completa de la agricultura que se utilizará para formar el futuro de la agricultura, nuestra nación rural y las vidas de esas personas que el USDA servirá por años más. La fecha límite para responder al Censo Agrícola, el 31 de mayo, sólo unas pocas semanas de hoy. Personal del Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS) del USDA puede ponerse en contacto con los productores por teléfono o en persona para llenar sus formularios del censo, ya que el tiempo es corto.

Los agricultores y ganaderos también pueden llenar y devolver sus formularios por correo o por internet visitando un sitio seguro, www.agcensus.usda.gov. La ley federal requiere una respuesta de todo el mundo que recibe el formulario del censo y requiere que NASS mantenga la confidencialidad de toda información individual.

Para obtener más información sobre el censo, incluyendo consejos para completar el formulario del censo, visite www.agcensus.usda.gov o llame al 1-888-4AG-STAT (1-888-424-7828). El Censo Agrícola es su voz, su futuro, su responsabilidad.

#

USDA provee oportunidad de igualdad al empleado. Para hacer una queja de discriminación, escriba a USDA, Asistente del Secretario en los Derechos Civiles, Oficina del asistente del Secretario en los Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, S.W., Stop 9410, Washington, DC 20250-9410, o llame al teléfono gratis (866) 632-9992 (Inglés) o (800) 877-8339 (TDD) o (866) 377-8642 (asuntos Federales en Inglés) o (800) 845-6236 asuntos Federales en Español).